

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad de Servicios de la Comarca del Noroeste

1769 Aprobación inicial de modificación de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo de la Mancomunidad de Servicios de la Comarca del Noroeste.

Aprobada inicialmente en sesión ordinaria del Pleno de esta Mancomunidad, de fecha 20/03/2025, la modificación de la plantilla de personal y de la relación de puestos de trabajo de esta Entidad, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias de la Mancomunidad para que se formulen las reclamaciones que se estimen pertinentes.

El acuerdo se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Caravaca de la Cruz, a 21 de marzo de 2025—La Presidenta de la MSCN, Teresa García Sánchez.